



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2026

La E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA, en cumplimiento de los artículos 30 y 31 del Acuerdo 019 del 10 de diciembre de 2025, informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Convocatoria Pública para seleccionar el contratista dentro del siguiente proceso:

OBJETO:

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL (VTE) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. 000435 DEL 10 DE MARZO DE 2026, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL”

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO:

02 DE JUNIO DE 2026

PUBLICIDAD DEL PROCESO:

El presente proceso será publicado en la plataforma SECOP II, cualquier comunicación será realizada a través de dicha plataforma.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El Presupuesto Oficial total estimado para el presente proceso de selección es de **TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/Cte (\$305.276.534)** incluido Iva y demás impuestos, costos, gastos para la ejecución de la compraventa, SOAT, identificación del vehículo y valor de la matrícula. Cualquier costo a cargo del proponente que sea omitido en la oferta se entenderá que se encuentra incluido y, por tanto, no puede ser objeto de reembolso o de reclamación por restitución del equilibrio económico.

La suma indicada se encuentra amparada con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **1568 del 29 de mayo de 2026**, y los pagos se realizarán con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, que son la expedición del Registro presupuestal y la aprobación de garantías.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas (nacionales o extranjeras), en forma individual o conjunta (consorcios o uniones temporales), que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país o una sucursal en Soacha, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en lo términos de referencia de la presente Convocatoria Pública y en la ley.

Este proceso no se encuentra limitado a MIPYMES.

UBICACIÓN:

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: [601] 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co





La ejecución del presente contrato se realizará en el **municipio de Soacha, Cundinamarca**, específicamente en la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza, siendo su sede principal y administrativa la **Sede San Marcos, ubicada en la Carrera 2 No. 12-38**.

VEEDURIAS CIUDADANAS:

La E.E.S. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA, De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social en la Etapa precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de contratación.

CRONOGRAMA:

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación de Aviso, Estudios de Necesidad, Términos de Referencia y demás soportes necesarios, en la Plataforma SECOP II.	02 de junio de 2026	
Recepción de observaciones y/o aclaraciones de la Convocatoria Pública, a través de la plataforma SECOP II	Hasta el 04 de junio de 2026	4:00 PM
Publicación de respuestas a las observaciones y/o aclaraciones presentadas, por medio de la plataforma SECOP II.	05 de junio de 2026	
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma SECOP II.	09 de junio de 2026	12:00 PM
Apertura de sobres a través de la plataforma SECOP II	09 de junio de 2026	12:05 PM
Proceso de evaluación de las propuestas	10 de junio de 2026	
Publicación de resultado de evaluación de las propuestas, a través de la plataforma SECOP II	11 de junio de 2026	
Observaciones a la evaluación de propuestas y/o recepción de subsanaciones a través de la plataforma SECOP II	12 de junio de 2026	
Publicación respuesta a las observaciones e informe definitivo de las evaluaciones a las ofertas, a través de la plataforma SECOP II	16 de junio de 2026	
Audiencia y publicación de resolución de adjudicación o declaratoria de Desierta, a través de la plataforma SECOP II	<u>Audiencia:</u> 17 de junio de 2026 02:00 PM <u>Resolución:</u> Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la audiencia	
Suscripción el contrato a través de la plataforma SECOP II	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del comunicado de adjudicación	

Nota 1: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de Acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en los términos de referencia.

Nota 2: Las observaciones presentadas a los términos de referencia y al informe de evaluación que





E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

superen el plazo y hora establecidos en el presente CRONOGRAMA se tratarán y responderán por la Entidad los términos del derecho de petición.

Dado en Soacha, a los dos (02) días del mes de junio de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)

WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
GERENTE

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: M. Lizeth Sandoval Varela – Abogada Contratista
Revisó: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Jurídico

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co

@esesoacha f ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza x esesoacha



**Alcaldía de
SOACHA**